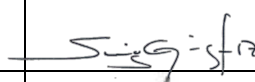
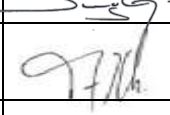




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 61 - DEL DÍA 13 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Comunicar información para solicitud o requerimiento de cumplimiento de obligaciones por parte del profesional G03, supervisor contratistas ECCL del Centro Minero.								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	SERGIO GOMEZ FERNANDEZ	1057586937		X		SENA Centro Minero ECCL	sgomezf@sena.edu.co	3503946692	NA	
2.	YAMITH ALFONSO MARTINEZ CHAPARRO	74185251	X			SENA Centro Minero ECCL	yamartinezc@sena.edu.co	3138284311	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.61		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Coordinación cumplimiento de obligaciones por parte del Supervisor de ECCL del Centro Minero.		
CIUDAD Y FECHA: Sogamoso, 13 de octubre de 2023	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 10:30 am
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO MINERO	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO BOYACÁ	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Obligación 5. Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA. 2. Obligación 6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos Relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 3. Obligación 8. Colaborar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT. 4. Obligación 9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado. 5. Obligación 10. Colaborar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Comunicar información para solicitud o requerimiento de cumplimiento de obligaciones por parte del Supervisor de ECCL del Centro Minero.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Realizada reunión entre el evaluador SERGIO GOMEZ FERNANDEZ y el supervisor de contrato YAMITH ALFONSO MARTINEZ CHAPARRO, en el mes de octubre de 2023, se determina que a la fecha no se ha requerido al evaluador en: 5.Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA. Obligación 6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos Relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.		



Obligación 8. Colaborar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.

Obligación 9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.

Obligación 10. Colaborar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

CONCLUSIONES

-Cuando se requiera apoyo en la obligación 5 se solicitará al Evaluador Contratista que realice apoyo técnico para la correcta ejecución de estos como parte de las obligaciones contractuales.

-Cuando concluya la fase de evaluación se enviarán las notificaciones, se compartirá la carpeta requerida con el verificador para el proceso de auditoría del P3256

-Cuando se concluya el proceso de verificación P3256 se enviarán los respectivos informes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
*Coordinar apoyo técnico cuando se requiera. *Enviar los informes cuando haya concluido el proyecto 3256.	Supervisor de ECCL	Cuando se requiera

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: